

Jeremy Rivera
11-01-22
2:41 PM



INSTITUTO DE LA PROPIEDAD

COMUNICADO

Por este medio **se les informa a todos** los empleados del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán, que se encuentran ubicados en el Centro Cívico Gubernamental, que a partir de la fecha deberán registrar su marcaje de entrada y salida de forma sistematizada, a través de un enlace que fue proporcionado vía correo electrónico, al igual que el manual de uso respectivo, por el Enlace de Recursos Humanos Asignado en cada Dirección. Dicho proceso se estará realizando de la computadora de cada colaborador utilizando un usuario único para cada colaborador.

Esto debido a que en las instalaciones de Centro Cívico Gubernamental no es permitido el uso de reloj biométrico marcador.

Cualquier duda al proceso de registro de asistencia deberán de avocarse al **Enlace de RRHH.**

IMPORTANTE:

El personal que en sus labores no incluye uso de computadora, deberá de avocarse al Lobby del 3er. Piso del CCG, a firmar el Control de Asistencia manual de entrada y salida.

Tegucigalpa, M D C, 10 de enero del 2022.



Lcda. Patricia Natalia Barrientos Rodríguez
Jefe de Recursos Humanos